ACTA DE RECIBO DE OBRA N°2
CONTRATO SER 055 DE 2024

CONTRATO N°:	SER 055 DE 2024
CONTRATANTE:	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIT 800165860-8
CONTRATISTA:	VIBAR INGENIERIA S.A.S NIT 901566942-0
SUPERVISOR:	MARIA PAULA GARCIA
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, LA EJECUCION DE OBRAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, REPARACIONES Y MEJORAS LOCATIVAS (ARTICULO 1998 CÓDIGO CIVIL) EN SEDES JUDICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 129.688.301,00
VALOR ADICION N°1:	$ 63.799.297,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$ 193.487.598,00
VALOR TOTAL ACTA N°2:	$ 104.136.861,00
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE INICIO:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN SEGÚN CONTRATO INICIAL:	24 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y CINCO (85) DIAS
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	03 de DICIEMBRE de 2024
FECHA ACTA N°2	4 DE DICIEMBRE DE 2024

En el Municipio de Montería – Córdoba, a los VEINTIOCHO (4) días del mes de DICIEMBRE de 2024, se reunieron los abajo suscritos, con el fin de hacer entrega por parte del Contratista **VIBAR INGENIERIA S.A.S R.L. ALDEMAR VILLALBA**, las obras materia del Contrato de Obra Pública No SER DE 055 DE 2024, celebrado entre **NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y VIBAR INGENIERIA S.A.S**, cabe resaltar que las cantidades recibidas corresponde al 53.82% de las actividades necesaria para dar alcance al objeto del ACTA N°2 por valor total de $ 104.136.861,00 (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE); con el ACTA N°2 FINAL alcanzamos el 100 % del contrato, del mismo modo las cantidades contratadas culminadas en su totalidad, Luego de revisados minuciosamente el objeto del presente recibo de obra y los documentos del contrato, se deja constancia de lo siguiente:

1. Los trabajos fueron autorizados inicialmente por medio del Contrato de Obra Pública No SER DE 055 DE 2024.
2. Los trabajos autorizados mediante el contrato SER 055 DE 2024 tienen un valor inicial de $ 129.688.301 (CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEICIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS UN PESO M/CTE)

ACTA DE RECIBO DE OBRA N°2
CONTRATO SER 055 DE 2024

con una adición N°1 de $ 63.799.297 (SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE) valor actual del contrato de $ 193.487.598,00 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE), lo que da como resultado trabajos ejecutados del ACTA DE OBRA N°1 por un valor de $ 89.350.737,00 (OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE) y trabajos ejecutados del ACTA DE OBRA N°2 por un valor de $104.136.861,00 (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE); completando así el 100% de los trabajos contratados.

3. El ACTA DE OBRA N°2 es de tal manera nuestra ACTA DE OBRA FINAL, con el cobro de esta acta no hay ningún saldo pendiente, finalizamos con el cobro del ACTA DE OBRA N°2 por un valor de $104.136.861,00 (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE)
4. El Contratista no recibió anticipo para la ejecución del presente contrato.
5. El contratista suscribió ACTA DE OBRA N°2, de fecha 4 DICIEMBRE de 2024 por valor de $ 104.136.861,00 (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE); correspondiente al pago del ACTA N°2 del contrato; completando así el 100% de los trabajos contratados.
6. En la presente ACTA N°2 del contrato de obra están incluidos todos los valores de obras ejecutadas de las Contratadas con todas las revisiones acordes con el contrato de obra. Por este motivo se reciben a satisfacción por parte del supervisor los trabajos objeto del Contrato de Obra Pública N° SER 055 de 2024; y cuyas cantidades y valores están plasmadas en el acta de obra N°2 del presente contrato junto con el análisis en las memorias de cantidades.

El valor por cancelar según acta N°2 es de **$ 104.136.861,00 (CIENTO CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE);** No siendo otro el motivo, firman por los que en ella intervinieron, a los cuatro (4) días del mes de DICIEMBRE de 2024.

ALDEMAR VILLABA
REPRESENTANTE LEGAL.
CONTRATISTA

MARIA PAULA GARCIA
SUPERVISOR